

Recuperando el Precio de la Novia

Timothy D. Terrell
Mayo 2002

Protegiendo a las Novias

Entre las valiosas tradiciones del pueblo de Dios registradas para nosotros en el Antiguo Testamento está el *precio de la novia*, algunas veces llamado *dote*. Esta es una gran transferencia de riqueza desde el novio al nuevo suegro antes del matrimonio.¹ Como veremos, el precio de la novia es mejor entendido no como un pago por la transferencia de un ser humano, sino como una manera de proteger a la novia en tanto que sale de la casa de su padre. Se encuentra presente en muchos matrimonios importantes del Antiguo Testamento. Mencionado primero en Génesis 24:53, en donde el siervo de Abraham paga un precio de la novia por Rebeca, el precio de la novia asume una importancia especial en el matrimonio de Jacob con Lea y Raquel. En este ejemplo, registrado en Génesis 31, Labán requirió un caro compromiso de trabajo por parte de Jacob por su hija Raquel. Más tarde, Saúl requirió a David un precio inusual de la novia por su hija Mical (*1 Sam. 18:25*).

El precio por la novia no es solo parte de la costumbre del antiguo Cercano Oriente, sino que es parte de la ley Mosaica, como en Éxodo 22:16-17: “Si alguno engañare a una doncella que no fuere desposada, y durmiere con ella, deberá dotarla y tomarla por mujer. Si su padre no quisiere dársela, él le pesará plata conforme a la dote de las vírgenes.” Un pasaje paralelo en Deuteronomio (22:28, 29) indica que el precio de la novia es pagado de manera apropiada al padre de la mujer, que eran cincuenta piezas de plata, y que si los dos se casan, el hombre pierde cualquier derecho que pudiese haber tenido a divorciarse de ella después. Cincuenta piezas eran una suma considerable, probablemente lo suficiente como para inducir a más de un joven amante Israelita a gobernar sus pasiones.

La sabiduría del precio de la novia se halla totalmente perdida para los Occidentales modernos, quienes generalmente lo consideran anticuado y sin sentido. No obstante, los precios de la novia tenían un significativo propósito económico: proveían un fideicomiso para proteger a la esposa y a sus hijos de la posible infidelidad o incompetencia del esposo. R. J. Rushdoony señaló que el precio de la novia era “el capital familiar; representaba la seguridad de la esposa, en caso de un divorcio en donde el marido tuviese la culpa. Si ella era la culpable, ella perdía el derecho.”² Una mujer que careciera de la protección de un precio de la novia, escribió, era en realidad una concubina.³

Normalmente el padre de la novia guardaría el precio de la novia en fideicomiso para su hija y sus hijos, invirtiéndolo sabiamente para beneficio de ellos. Después de su muerte el fondo iría a la hija para que ella lo administrase. La conducta de Labán con la riqueza de Raquel y Lea provee un buen ejemplo de una infracción a aquel fideicomiso:

“Respondieron Raquel y Lea, y le dijeron [a Jacob]: ¿Tenemos acaso parte o

1 La dote Europea invierte esto y requiere un pago del padre de la novia al novio.

2 Rushdoony, *Institución de la Ley Bíblica*, vol. 1, p. 177.

3 Rushdoony, p. 176.

heredad en la casa de nuestro padre? ¿No nos tiene ya como por extrañas, pues que nos vendió, y aún se ha comido del todo nuestro precio? Porque toda la riqueza que Dios ha quitado a nuestro padre, nuestra es y de nuestros hijos; ahora, pues, haz todo lo que Dios te ha dicho.” (Gén. 31:14-16)

En la controversia de Labán con Jacob con respecto a los salarios, Dios providencialmente devolvió la fortuna – el valor de catorce años del trabajo de Jacob – a Jacob (*Gén. 20:27 – 31:13*).

Según Rushdoony, el precio de la novia consistía normalmente de los salarios de tres años de trabajo.⁴ En la sociedad moderna, un novio raramente llega al matrimonio con semejante riqueza, no obstante sería sabio para los Cristianos comenzar a colocar requerimientos un poco más pesados sobre el novio de los que se acostumbra en la sociedad de hoy. El padre del novio podría proveer parte de los fondos, como una bendición para el matrimonio de su hijo, y el novio mismo contribuiría, claro está, con dinero de sus propios ingresos. Rushdoony observa que el padre de la novia usualmente va a añadir él mismo al precio de la novia, pero los fondos generalmente provienen del novio y su familia.

Así pues, la tradición del precio de la novia tenía la virtud de involucrar a la familia del joven en su elección de una esposa. Una pobre elección podría encontrarse con la desaprobación de la familia del novio, y de este modo un compromiso financiero mayor del propio bolsillo del novio. Hablar es barato, pero negarle al novio los activos familiares podía convertir una pobre decisión en una cara decisión. Un beneficio secundario de la tradición es que provee un incentivo para que un joven mantenga una buena relación con sus padres.

La Pensión Alimenticia

A medida que la tradición del precio de la novia se ha desvanecido de la cultura Occidental, el estado ha hecho intentos para llenar el vacío. Las pensiones alimenticias están entre los principales intentos en acuerdos de divorcio, que requieren que el exesposo pague alguna cantidad para el cuidado de la exesposa. A muchas personas esto les puede parecer un sustituto aceptable del precio de la novia, porque le provee a una esposa divorciada de apoyo financiero. Algunos podrían incluso argumentar que es superior, pues coloca una carga financiera adicional sobre un esposo que solicita el divorcio, mientras que la tradición del precio de la novia requiere nada más de él que lo que contribuyó antes de la boda. Sin embargo, la pensión alimenticia tiene serias deficiencias.

Primero, esta intervención estatal actúa para separar la decisión con respecto al matrimonio de las influencias benéficas de las dos familias. Como el supuesto garante del bienestar de la mujer, el estado de alguna manera reduce la presión de la familia de la novia de investigar cuidadosamente a los pretendientes antes del matrimonio. De igual forma, la familia del novio tiene menos invertido en el matrimonio – literalmente – y no puede emplear esa valiosa influencia cautelosa sobre el joven.

Segundo, los juicios por pensiones alimenticias algunas veces se hacen cumplir de manera

⁴ Rushdoony, p. 177.

muy pobre. El estado, como un tercera parte desinteresada, puede ser bastante laxo al presionar los pagos por pensiones alimenticias por parte de un exesposo menos que entusiasmado. ¿Quién mejor que el padre de la exesposa para confiarle el hacer los pagos a tiempo de un fideicomiso para su hija victimada?

Tercero, los pagos por pensión alimenticia dependen de los ingresos del exesposo, quien ya ha demostrado su naturaleza poco fiable. ¿Qué del exesposo cuyos ingresos caen sustancialmente después del divorcio (lo que no es probable), o está en la cárcel, discapacitado o ya ha fallecido? Con el fideicomiso, la situación financiera de la exesposa se encuentra completamente fuera de relación con el éxito o fracaso de su exesposo.

Cuarto, el precio de la novia le provee a la esposa de algunos medios de para su manutención si el marido fracasa financieramente pero el matrimonio sobrevive. El padre de la esposa puede, en tales circunstancias, decidir apoyar a su hija con fondos del fideicomiso hasta que su yerno sea nuevamente capaz de proveer para su familia. Sin embargo, el fondo no debiera usarse hasta agotarlo – debiese ser considerado como un fondo de emergencia del cual solo depender cuando se esté atravesando la mayor angustia financiera.

La pensión alimenticia debe considerarse como un pobre sustituto del precio de la novia. Una cultura que se mueve hacia los matrimonios Bíblicos y fuertes tradiciones orientadas a la familia debiese desechar esta falsificación y recordarles a los padres sus responsabilidades para con sus hijas.

Anillos de Compromiso

La entrega de un anillo de matrimonio es relativamente una nueva costumbre que, hasta cierto punto, toma el lugar del precio de la novia. Actúa como la señal o compromiso de la realización de algo: si el hombre no avanza en el cumplimiento de su promesa de casarse, la mujer se queda con el anillo como compensación por su pérdida emocional. Esa es la razón por la cual el valor de un anillo de compromiso se corresponde, tradicionalmente, con una cierta proporción (grande) del ingreso del prometido. Se supone que requerirá un significativo compromiso financiero de su parte de que no hará, de manera casual, una promesa para casarse (o quebrantar la promesa). Un trozo de circonio cúbico, debido a que es barato, frustra el propósito económico del anillo. Es, de manera similar, inútil como ligamento si el prometido compró el anillo al crédito y ha aceptado la condición de devolverlo si no paga las cuotas.

Antes de los 1930s, la práctica de dar un anillo de compromiso era poco común. Como la economista Margaret Brinig ha sugerido, probablemente esto se debe a que en ese tiempo todos los estados le permitían a una novia plantada entablar una demanda por daños y perjuicios si el hombre quebrantaba su promesa de casarse. Sin embargo, entre 1935 y 1945, esta opción legal fue abolida en los estados que contenían alrededor de la mitad de la población de los EUA. Entonces los anillos de compromiso se hicieron más populares, dado que proporcionaban la protección que el estado había cesado de proveer.

Desgraciadamente, nuestra sociedad está confundida con respecto al propósito económico

del anillo de compromiso, de manera que la mujer frecuentemente enfrenta alguna presión de retornar el anillo si su prometido demuestra ser infiel, y la boda se cancela. El *único* caso en el que la mujer debiese devolver el anillo es si ella es la culpable del rompimiento del compromiso.

Incluso después del matrimonio, el anillo sigue siendo propiedad solo de la esposa, de manera que ella posee al menos un activo de valor que puede ser vendido en caso que el esposo rompa el pacto matrimonial o la empobrezca. De esta forma el anillo de compromiso actúa como una especie de precio de la novia, aunque típicamente es menos caro – y por tanto menos protector para ella – que un verdadero precio por la novia.

Recuperando la Tradición

¿Dónde comenzamos a reformar las ideas de nuestra sociedad acerca del precio de la novia? Hay muchas posibilidades. Primero, los padres deben reconocer su responsabilidad de proteger a sus hijas planeando para ellas a fin de que entren al matrimonio en una sana condición financiera. Idealmente, las novias no solo debiesen estar bien dotadas en fondos financieros, sino que también han de estar libres de deudas.⁵ Segundo, las hijas deben estar convencidas de la protección que provee un precio de novia, de manera que el requerimiento no sea una causa para su rebelión si un pretendiente lo objeta. Tercero, el pretendiente debe ser informado (tan pronto como sus intenciones se hagan claras) de que se le solicitará que contribuya con este fideicomiso para su esposa, para que pueda planear en consecuencia. El aguijón financiero del precio de la novia puede reducirse al permitir que el anillo de compromiso satisfaga parte del requerimiento, y quizás ofreciendo devolver una porción de las ganancias del fondo del fideicomiso a la pareja después del matrimonio. Además, el padre de la novia puede contribuir él mismo con el fondo, como un regalo a la pareja casada. Una educación universitaria puede proveer una fuente alternativa de protección financiera para la mujer en caso de divorcio, y debe ser incluida como un elemento esencial en la decisión sobre el monto del precio de la novia. No obstante, podría no ser sabio para una madre joven depender de este plan de contingencia mientras tiene niños pequeños.

Al pensar sobre el precio de la novia, el padre debe ser cuidadoso de no ser hipócrita o excesivamente rígido. Por ejemplo, puede ser un poco irrazonable que el padre demande una contribución de \$ 80,000.00 para un fondo de fideicomiso de parte de un recién graduado del seminario con muy poco dinero en el banco y con padres de la clase media. Esto es particularmente cierto si el mismo padre ha demostrado una seria falta de fidelidad en asuntos financieros. En cuanto a la tradición del cortejo, que está reviviendo, la tradición del precio de la novia requiere que el padre sea digno de confianza y se encuentre involucrado activamente en el compromiso de su hija, buscando el mejor interés de ella antes que el propio.

⁵ Por supuesto, la obligación del padre para con sus hijas incluyen muchos otros dones menos tangibles, tales como el desarrollo espiritual y la educación. Rushdoony señala, “La dote de la novia no era solamente todo aquello que el padre le diera, y aquello con lo que su marido la dotara, sino también la sabiduría, habilidad y carácter que ella traía al matrimonio” (p. 177).